

## ADMINISTRACION LOCAL

### 24280 RESOLUCION de 6 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Escuelas Públicas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 237, del día 2 de octubre de 1992, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, para la contratación laboral e indefinida de una plaza de Conserje de las Escuelas Públicas.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Alella, 6 de octubre de 1992.—El Alcalde.

### 24281 RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Tributario y otra de Inspector de Rentas.

Habiendo sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de junio de 1992, las bases de convocatoria de las plazas que a continuación se citan y publicadas las mismas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 9 de octubre de 1992, se convocan dichas plazas para su provisión con funcionarios de carrera, de conformidad con lo establecido en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 15 de junio de 1992:

Una plaza de Agente Tributario, por el procedimiento de oposición libre.

Una plaza de Inspector de Rentas, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para todas ellas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1, planta baja).

Alcobendas, 14 de octubre de 1992.—El Concejal Delegado de Personal, Francisco Javier Sánchez Arias.

### 24282 RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de septiembre de 1992 se convocan las pruebas selectivas mediante oposición restringida de la promoción interna, para el ingreso a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 244, de 10 de octubre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.655, de 9 de octubre de 1992, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de dicha plaza de Administrativo de Administración General, por el sistema de promoción interna y oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en las oportunas pruebas serán dirigidas al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vacarisses, 14 de octubre de 1992.—El Alcalde, Salvador Boada i Guardia.

### 24283 RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Muskiz (Bizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» de fechas 30 de julio y 13 de octubre de 1992 se publican anuncios relativos a la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla municipal y que se relacionan seguidamente:

Grupo A. Denominación: Técnico de Hacienda y Régimen Interior. Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior. Titulación exigida: Licenciado en Derecho.

Grupo D. Denominación: Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, rama Administrativa, o equivalente.

Grupo D. Denominación: Agente de la Policía Local. Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

De conformidad con la base tercera de las aprobadas, las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde, haciendo constar los aspirantes que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas bases, y se presentarán en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Muskiz, 14 de octubre de 1992.—El Alcalde.

### 24284 RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Mancomunidad Municipal Tierra de Pinares (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor y otra de Peón operario-ayudante.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, del día 7 de octubre de 1992, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo de la oferta pública de empleo de 1992, relativa a: Concurso. Una plaza de Conductor y una plaza de Peón operario-ayudante.

Las instancias se podrán presentar en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que la convocatoria determina serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Portillo, 14 de octubre de 1992.—El Presidente, Dimas García Criado.

### 24285 RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de las fechas que se señalan, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican:

Una plaza de Técnico informador de turismo (bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 17 de agosto de 1992 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 16 de septiembre de 1992, corrección de errores en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 2 de octubre de 1992), encuadrada en la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo de titulación B.

Tres plazas de Ingeniero técnico de Obras Públicas, de las cuales se reserva una para promoción interna (bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de agosto de 1992 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 16 de septiembre de 1992), encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Medios, grupo de titulación B.

El plazo de presentación de instancias, común para ambas convocatorias, será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto autonómico 69/1986), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia se hará constar, en su caso, el turno por el que se opta.

A la instancia, que se podrá presentar según las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se acompañará:

A) Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia en la cuenta número 063-3101333478 de BANCAJA, del importe de los derechos de examen, que están fijados, según establece cada una de las respectivas bases de convocatoria, en las cantidades que a continuación se indica:

Una plaza de Técnico informador de turismo: 4.100 pesetas.  
Tres plazas de Ingeniero técnico de Obras Públicas: 3.575 pesetas.

En dicho resguardo habrá de hacerse constar la convocatoria a que corresponde el ingreso.

Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Los actos que se deriven del proceso selectivo y necesiten publicidad, ésta se efectuará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 16 de octubre de 1992.—El Secretario general.

**24286** RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Castellón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de la Escala ejecutiva de la Policía Local, con la categoría de Sargento de este excelentísimo Ayuntamiento.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión del día 31 de julio de 1992 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 102 y 107, de fechas 25 de agosto y 5 de septiembre, respectivamente, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.855, de 4 de septiembre de 1992.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número de plazas: Una. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 11/1992, de 16 de enero, del Govern Valencià, las plazas que, ofertadas al turno de promoción interna, no fueran cubiertas por dicho turno, incrementarán el turno libre. Asimismo las plazas ofertadas al turno libre y las agregadas al turno libre procedentes de promoción interna, que no fueran cubiertas por dicho turno, pasarán al turno de movilidad.

Forma de selección: Oposición libre.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales, cuyo primer apellido comience por la letra «H», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de abril de 1992, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 19 de octubre de 1992.—El Alcalde, José Luis Gimeno Ferrer.

**24287** RESOLUCION de 21 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de La Garriga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 250, de fecha 17 de octubre de 1992, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 1.655, de fecha 9 de octubre de 1992, se publican las bases por este Ayuntamiento para proveer mediante oposición restringida de una plaza vacante encuadrada en la subescala de Administración General, grupo C, de la plantilla municipal.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días hábiles, contabilizados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón municipal de anuncios y edictos de la Casa Consistorial.

La Garriga, 21 de octubre de 1992.—El Alcalde, Alfred Vilar.

**24288** RESOLUCION de 21 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 230 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Barcelona» número 1.657, de 6 y 16 de octubre de 1992, respectivamente, se publicaron la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad mediante oposición libre de cuatro plazas de Policía Municipal, vacantes en la plantilla funcional.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tortosa, 21 de octubre de 1992.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**24289** RESOLUCION de 8 de octubre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que figuran como anexo a esta Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios de carrera clasificados en los grupos A y B al que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, antes citada.

Segunda.—Los interesados remitirán sus solicitudes al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá de Henares, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad (plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares), o a través de cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán, junto a la solicitud, su curriculum vitae, en el que, además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Alcalá de Henares, 8 de octubre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

Denominación del puesto: Responsable de Relaciones con las Empresas (Servicios Informáticos). Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico: 1.100.000 pesetas.

Denominación del puesto: Jefe del Centro de Información Universitaria y Administrativa. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico: 900.000 pesetas.

**24290** RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadas de concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forman, que ha de resolver una plaza convocada por esta Universidad e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 16 de octubre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.